

**2845** *ORDEN de 31 de enero de 1976 por la que se dispone el cese de los funcionarios que se mencionan en el Gobierno General de Sahara.*

Ilmo. Sr.: En aplicación del artículo 12 de la Ley 60/1967, de 22 de julio, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer el cese de los funcionarios que seguidamente se relacionan en el Gobierno General de Sahara, con efectividad de 31 de enero de 1976, pasando a disposición de la Dirección General de Correos y Telecomunicación para que les asigne destino en las condiciones establecidas en el párrafo segundo del expresado artículo 12.

*Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos*

A45GO2351. D. José Antonio García Millán.  
A45GO3166. D. Benigno Alvarez Couceiro.

*Cuerpo Auxiliar Mixto de Correos*

A15GO8223. D. Andrés Jiménez Moral.

*Cuerpo General Técnico de Telecomunicación*

A18GO2142. D. José María Reyes Soler.

*Cuerpo Especial Ejecutivo de Telecomunicación*

A46GO0492. D. Rafael López Castellet.  
A46GO0971. D. Jaime Pérez Cubedo.  
A46GO1590. D. Miguel Estefanía Martínez.  
A46GO1694. D. Francisco Clavijo Feo.  
A46GO1882. D. Francisco Fraga López.  
A46GO2316. D. Manuel Antonio Manso Marrero.  
A46GO2451. D. Agustín Gutiérrez Navas.  
A46GO2823. D.ª Milagros Gómez Martín.  
A46GO2692. D. Manuel Borrego López.  
A46GO3109. D. Manuel Andrés Fernández Gargallo.

*Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación*

A21GO4211. D. Juan Pacheco González.  
A21GO4273. D. Rafael Iglesias Abeledo.  
A21GO4566. D.ª Filomena Luengo Gómez.  
A21GO4855. D. José Reyes Córdoba.  
A21GO5055. D.ª Rosa Magdalena Rodríguez Barro.  
A21GO5057. D. Francisco Gómez Díaz.  
A21GO5274. D.ª Cayetana Chapaprieta Pérez.

*Escala Auxiliar de Mecánicos de Telecomunicación*

A22GO3209. D. José Ramón Huesa Rodríguez.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.  
Madrid, 31 de enero de 1976.

OSORIO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

**2846** *ORDEN de 31 de enero de 1976 por la que se dispone el cese del personal de la Administración de Justicia que se menciona en el Servicio de Justicia del Gobierno General de Sahara.*

Ilmo. Sr.: En aplicación del artículo 12 de la Ley 60/1967, de 22 de julio, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer el cese de los funcionarios de la Administración de Justicia que seguidamente se relacionan en el Servicio de Justicia del Gobierno General de Sahara, con efectividad de 31 de enero de 1976, pasando a disposición del Ministerio de Justicia para que les asigne destino en las condiciones establecidas en el párrafo segundo del expresado artículo 12.

Don Fernando Bermúdez de la Fuente, Juez de Primera Instancia e Instrucción.

Don Esteban Campelo Iglesias, Secretario Judicial.  
Don Antonio Gallego Ridruejo, Oficial de la Administración de Justicia.

Don Julián Meras Perelli, Auxiliar de la Administración de Justicia.

Don Angel Miñano Montoya, Agente Judicial.  
Don José María Muñoz Gil, Fiscal municipal.  
Don José Giráldez Maneiro, Oficial de Justicia Municipal.  
Don Antonio Perfecto López Fernández, Auxiliar de la Justicia Municipal.  
Don Rafael Durán Martínez, Agente de la Justicia Municipal.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.  
Madrid, 31 de enero de 1976.

OSORIO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

**2847** *ORDEN de 31 de enero de 1976 por la que se dispone el cese de los funcionarios que se mencionan en el Gobierno General de Sahara.*

Ilmo. Sr.: En aplicación del artículo 12 de la Ley 60/1967, de 22 de julio.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer el cese de los funcionarios que seguidamente se relacionan, en el Gobierno General de Sahara, con efectividad de 31 de enero de 1976, pasando a disposición del Ministerio de la Gobernación para que les asigne destino en las condiciones establecidas en el párrafo 2.º del expresado artículo 12.

*Cuerpo General de Policía*

A12GO6432. D. Jaime Palomar Lapesa.  
A12GO7346. D. Javier Ballesteros López.  
A12GO7396. D. Jesús Eugenio García García.  
A12GO7790. D. Deoclecio Antonio Maestre Alcázar.  
A12GO8441. D. Agustín Jáuregui García.  
A12GO8844. D. Cipriano Betegón Avila.

*Cuerpo Especial Administrativo de la Dirección General de Seguridad*

A47GO1434. Doña María del Carmen Ruiz Quintero.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.  
Madrid, 31 de enero de 1976.

OSORIO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

**2848** *ORDEN de 31 de enero de 1976 por la que se dispone el cese del personal militar que se menciona en el Gobierno General de Sahara.*

Ilmo. Sr.: En aplicación del artículo 12 de la Ley 60/1967, de 22 de julio.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer el cese del personal militar que seguidamente se relaciona, en el Gobierno General de Sahara, con efectividad de 31 de enero de 1976, pasando a disposición del Departamento ministerial correspondiente para que le asigne destino en las condiciones establecidas en el párrafo 2.º del expresado artículo 12.

*Ministerio del Ejército*

Don Rafael Sevilla Portillo, Capitán de Infantería.  
Don Manuel Corbi Muro, Capitán de Infantería.  
Don Gregorio Pérez Sandino, Capitán de Infantería. Policía Territorial.

Don José Cuello Jiménez, Capitán de Infantería. Policía Territorial.

Don Juan Viader de Jesús, Capitán Auxiliar de Infantería.  
Don Francisco Rodríguez Valencia, Teniente de Infantería. Policía Territorial.

Don Juan Padilla Vargas, Teniente Auxiliar de Infantería.  
Don Manuel Ocaña Barea, Teniente Auxiliar de Infantería. Policía Territorial.

Don Teodosio Martín Marcos, Teniente Auxiliar de Infantería.  
Don Guillermo Sánchez Tapia, Teniente Auxiliar de Infantería.  
Don Francisco Pallas Morote, Brigada de Infantería.

Don Pablo Fuentes Martínez, Brigada de Infantería.  
Don Tomás Celdrán Valerá, Brigada de Infantería. Policía Territorial.

Don Luis Benítez Román, Brigada de Infantería.  
Don Justo Alonso Novas, Brigada de Infantería.

Don Ramón Ledesma Mediavilla, Sargento de Infantería.  
Don José García Saavedra, Sargento de Infantería. Policía Territorial.

Don José Ruiz Jiménez, Sargento de Infantería. Policía Territorial.

Don Gerardo Manzano de la Cruz, Comandante de Artillería.  
Don Manuel García Rodríguez, Capitán de Artillería. Policía Territorial.

Don Carlos García Moya, Teniente de Artillería. Policía Territorial.

Don Antonio Pérez Díaz, Teniente Auxiliar de Artillería.  
Don Manuel Moreno Cuenca, Teniente Auxiliar de Artillería. Policía Territorial.

Don Ignacio Fernández Gómez, Teniente Auxiliar de Artillería. Policía Territorial.  
Don Gregorio Tamayo Rodríguez, Subteniente de Artillería.  
Don Rafael Rodríguez Clavijo, Brigada de Artillería. Policía Territorial.